Guayaquil, Marzo 08 de 1.999

Señores Accionistas
ECUATORIANA DE CRUSTACEOS, ECUACRUS S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía ECUATORIANA DE CRUSTACEOS, ECUACRUS S.A., en los siguientes términos:

1.- He revisado el Balance y el estado de pérdidas y ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1.998.

2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administrdores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1.- Los procedimientos de control interno de la compañía han sido los adecuados.

2.2.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los Libros de contabilidad y están acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3.- Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Antonio Cornejo Carrasco
COMISARIO

Junín 114 y Malecón 4to. Piso, Ofc. 2
Telfs.: 565770 - 561018 - 564193 - 564769
Fax: 566934 Casilla No. 3842